

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Procedimientos realizados en el aeropuerto de Carrasco

ADUANAS SE INCAUTA DE CARGAMENTOS DE HABANOS Y BIJOUTERÍE

Las inspecciones que se realizan en el salón de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Carrasco a pasajeros que arriban a nuestro país, permitieron detener un cargamento de habanos que no habían sido declarados.

En el interior de las valijas en el que transportaba sus prendas e incidencias de viaje, una ciudadana uruguaya, que procedía de Perú, había ocultado en bolsas de nylon, 498 cigarros habanos.

Los tabacos, de origen peruano, cuyo valor fue estimado en unos U\$S 700, tenían un propósito ritual, según la persona que los intentó introducir en forma ilegal y a la que le fue incautada la mercadería.

También en el salón de pasajeros del Aeropuerto de Carrasco fue incautado yb cargamento compuesto por bijouteríe.

En valijas de un pasajero uruguayo se habían acondicionado 1.350 anillos, 30 collares, 145 cadenitas, 144 conjuntos de colgantes y caravanas, 50 cintos y 45 gargantillas, todos de fantasía.

Se pudo determinar que la mercadería tenía como fin la comercialización en plaza.

Difusión